

UNIVERSIDAD Y COMUNISMO

Archivo Histórico CC.OO.
F.E.S.



AÑO 3 N°5 NOVIEMBRE 1976

15Pts.



COMITE DE DIRECCION POLITICA DEL
SECTOR ESTUDIANTIL DE LA O.I.C.E.



I N D I C E

- Editorial. 2.
1. Plataforma Reivindicativa-Política. 8.
2. La Organización de masas estudiantil. 12.
3. Directrices fundamentales de la política de gestión anticapitalista de la Universidad aplicadas a la táctica de utilización de los órganos de gestión burguesa de la misma. 19.
4. La convergencia con el Profesorado no numerario. 25.
5. El aumento de Tasas de Matrícula. 28.



EDITORIAL.

La autocrítica es un instrumento fundamental en la vida política de los comunistas. Para los comunistas, la autocrítica no es un acto de contricción moralista, propio de idealistas, sino un elemento esencial en la rectificación de la práctica-política. Y esto se debe a que los comunistas situamos como criterio fundamental de nuestra existencia e intervención en la historia, la transformación revolucionaria de las condiciones materiales en que se mueven las masas explotadas y oprimidas. Toda intervención general o acto concreto queda filtrado a través de ese criterio: medir las acciones por su capacidad de transformar la historia hacia metas de progreso social y humano.

Para los comunistas, todo otro criterio, cae dentro -- del terreno del idealismo burgués, del intento de formar, es--quemados de interpretación de la realidad ajenos a la realidad misma, y no como producto científico de esa realidad y de su proceso de transformación histórica.

Nuestro partido, como organización comunista, marxista revolucionaria, se autocritica públicamente, sin inhibiciones ni verguenzas de ningún tipo, propias de los deformados moralismos burgueses, de un tipo de intervención política que lejos de potenciar el desarrollo de las posiciones comunistas - en el movimiento estudiantil, alimentaba inconscientemente posiciones espontaneístas y antipolíticas.

Esta constatación política es fruto de un profundo análisis sobre la situación actual del movimiento estudiantil en el conjunto del Estado. Contrariamente al triunfalismo tan en boga, por la superficialidad del momento político, consideramos que el movimiento estudiantil está inmerso en una profunda crisis. Crisis de movilización autónoma y real, crisis de dirección y conciencia política y crisis de organización. No analizamos aquí las causas de ésta crisis, que desarrollamos en un texto específico sobre tal cuestión. Aquí queremos con-

siderar nuestra pequeña, pero cierta, colaboración en el desarrollo de la crisis. Creemos, por otro lado, que ninguna fuerza política escapa, conscientemente o no, a su aportación a la crisis.

¿En dónde reside nuestra aportación a la crisis?

1º En una concepción mecánica y lineal de la lucha de masas, sin situar que en el proceso de lucha política hay avances y retrocesos, momentos de auge y momentos de recesión, que se deben reflejar en intervenciones tácticas diferentes, según la correlación de fuerzas.

2º En un criterio inconscientemente espontaneísta del proceso de formación de conciencia política de las masas, sin valorar la importancia de los objetivos políticos que guían permanentemente cada acción concreta.

3º En una mitificación de las prácticas de democracia directa, sin cualificar su necesaria perspectiva estratégica - pro-estatal, concretada políticamente, en las formas de delegación que sobre esa democracia directa deben realizarse.

4º En una posición izquierdista acerca del análisis de la función de los órganos de gestión de la Universidad y de su utilidad táctica para la política anticapitalista, lo cual llevaba a un rechazo ideologista de los mismos.

Es evidente, que este conjunto de posiciones, obedecen a la interpretación general de la organización sobre el momento de la lucha de clases en España, que se situaba en una fase prerrevolucionaria, en la cual la burguesía carecía de alternativa de recambio a su crisis política y social. La modificación de esa interpretación del momento histórico de la lucha de clases, así como del conjunto de tareas tácticas, ya que no estratégicas, es el elemento esencial que obliga a ésta a una tocrítica política.

Porque una cosa debe quedar bien clara: la OICE se autocrítica de errores tácticos, de una errónea interpretación de la correlación de fuerzas y de la conciencia de clase del proletariado y el pueblo trabajador, pero en absoluto se autocrítica, todo lo contrario, se reafirma, de los objetivos es-

tratégicos que presiden y deben presidir, la intervención política de los comunistas.

Una vez justificada políticamente la autocrítica, es necesario analizar, a la luz de la situación actual, la política de la burguesía en lo referente a la Universidad. No pretendemos hacer un análisis exhaustivo en esta editorial, cuestión que realizamos en nuestra valoración sobre la crisis del movimiento estudiantil antes mencionada, pero si consideramos preciso situar los rasgos generales más importantes.

El objetivo central de la burguesía en este período es rentabilizar las inversiones educativas por medio de la reforma de las estructuras educativas. Esta premisa estratégica se concreta en la Ley General de Educación, que pese a sus dificultades de aplicación, es en contenido y forma, el eje central de la reforma educativa. Para avanzar en este doble proceso de rentabilidad económica de las inversiones y reforma del aparato escolar es preciso:

1º Democratizar la Universidad, que no es otra cosa que construir órganos de gestión universitaria, que superen el autoritarismo digitalista de antaño, y que vinculen a las fuerzas de la burguesía democrática y el reformismo de todos los matices, en esa gestión.

2º Descentralizar, dentro de unos límites determinados, el funcionamiento administrativo de la Universidad en lo referente a distribución del presupuesto, contratación del profesorado funcionamiento académico interno, planificación de estudios, etc.

3º Implicar, a las fuerzas políticas hasta ahora marginadas, en el compromiso activo de la gestión de la Universidad, facilitando con ello la racionalización del funcionamiento de la Universidad, en base a los consabidos criterios de rentabilidad, cientificismo y democracia, lo cual significa situar criterios "democráticos" de selectividad y eficacia académica.

Todo esto significa que el espacio político del régimen y el de la llamada oposición democrática y el reformismo, van a ser cada vez más coincidentes. Y ésta coincidencia se va a expresar en una lucha sin contemplaciones contra todo planteamiento de clase en la Universidad. Vamos a conocer nuevas, va-

riadas y creativas formas de selectividad y represión "demo--cráticas", en aras de los supremos valores de la Ciencia, la Técnica, la Razón y como no, la Democracia, que mientras más abstracta, más perfecta.

Este conjunto de factores sitúa la intervención comu--nista en un marco bien preciso, que obliga a reconocer la nue--va correlación de fuerzas y ser consecuentes con ella. En ba--se a ésto hay que situar los criterios que van a presidir la intervención comunista en la Universidad.

El marco de la situación actual es profundamente desfa--vorable para la política comunista ya que recoge dos factores negativos:

1º Estado de crisis del movimiento, que pese a las valora--ciones simplistas y espontáneo-triunfalistas, sufre una pro--funda crisis, de no sencilla recomposición.

2º Democratización general del marco universitario, que--posibilita, por un lado, la credibilidad de los proyectos re--formistas del régimen en la Universidad y por otro, facilita--la intervención de las fuerzas reformistas, colaboradoras ac--tivas en la "pacificación" de la Universidad.

Esto obliga a que la política comunista se sitúe en un terreno desfavorable, en el cual, hay que actuar manteniendo--las posiciones de clase y proponiendo una táctica ofensiva - que supere la desfavorable correlación de fuerzas. Esto signi--fica entrar en el debate sobre la reforma educativa, sobre la gestión universitaria, sobre el funcionamiento administrativo sobre los criterios de planificación de estudios, sobre la au--tonomía de la Universidad, sobre la financiación de la ense--ñanza, etc. Debates todos ellos, que no fueron afrontados en el pasado y que hoy deben serlo para poder desarrollar una po--lítica de clase en el frente universitario.

En los artículos que componen la revista se analizan--ampliamente los criterios políticos que la OICE sitúa para - intervenir en esta fase del movimiento estudiantil. Aquí tan sólo reseñamos los elementos generales que posteriormente se abordan.

1º Elaboración de una plataforma reivindicativo-política- que recoja el conjunto de reivindicaciones concretas y genera- les que expresan la lucha por la resolución de las necesida- des materiales de los estudiantes. Esta plataforma reivindica- tiva recoge tanto los elementos reivindicativos concretos (tan- to en el plano político como académico) como la perspectiva - general del programa de transformación de la enseñanza capita- lista en éste período de transición de la lucha estudiantil. Esta plataforma debe incluir:

- a) programa de control de las condiciones académicas,
- b) programa antiselectivo,
- c) programa de gestión universitaria,
- d) programa de reivindicaciones políticas, y
- e) programa antirepresivo.

2º Necesidad de construcción de la organización de masas- estudiantil, en base a los criterios de unidad y democracia - directa, situando la actualidad de su proceso de construcción. En ello debe incluirse las funciones, los criterios de repre- sentatividad y de estructuración orgánica. Al mismo tiempo, -- deben tomarse acuerdos tácticos entre las diferentes fuerzas- políticas en el impulso de tal organización de masas.

3º Situar la función de la Universidad en éste período de transición de lucha anticapitalista, delimitando sus caracte- rísticas, para interpretar la intervención de la política com- unista en ésta institución burguesa, definiendo los cirterios estratégicos y tácticos de su funcionalidad política.

4º Determinar la función y el carácter de los órganos de gestión de la Universidad, definiendo los criterios de su uti- lización táctica y de la participación en los mismos de los - diferentes estamentos universitarios, determinando las condi- ciones políticas y estatutarias de su utilización.

5º Situar criterios de intervención concreta en lo refe- rente a problemas inmediatos del movimiento: pruebas de acce- so (selectividad), incremento de tasas de matrícula, etc., y todos aquellos problemas que por su permanencia exigen ya cri- terios de intervención de cara al desarrollo del curso acadé- mico.

6º Definir la necesidad de unidad e intervención conjunta con el profesorado no numerario, fijando criterios de intervención política en el desarrollo de formas de control antipitalista de la enseñanza, así como en la utilización conjunta de los órganos de gestión.

A todo ello habría que añadir, aunque ello requiere un trabajo específico, la posición comunista ante problemas tales como la autonomía universitaria (dependiente de la resolución del problema nacional), la financiación de la enseñanza, la transformación general (en formas y contenido) de la enseñanza actual, etc.; elementos todos ellos, que entran de lleno en el programa socialista general de transformación de la sociedad.

Con este conjunto de proposiciones pretendemos abordar la intervención política en el movimiento estudiantil, con el objetivo central de recomponer su crisis y su debilidad política. En esta perspectiva, hacemos una llamada pública al conjunto de fuerzas políticas que actúan en el movimiento estudiantil, a la toma de acuerdos tácticos, que sin hipotecar la independencia estratégica, faciliten ese proceso de recomposición del movimiento estudiantil, haciendo que como movimiento de masas, participe no sólo, en la resolución de su problemática específica como universitarios, sino en el combate general contra la dictadura terrorista y contra los intentos de recomposición democrática de su forma de dominación. Esta tarea es impostergable y requiere superar sectarismos y circujismos que tan sólo benefician a la política divisionista de la burguesía. El movimiento sólo se recompondrá por la unidad política del mismo y ello implica la toma de acuerdos inmediata. Ese es nuestro propósito y en esa dirección de unidad política pensamos avanzar.

1. PLATAFORMA REIVINDICATIVO-POLITICA.

Consideramos que el programa reivindicativo-político se divide en cinco apartados diferenciados.

A) Programa de control sobre las condiciones académicas y materiales generales de la actividad universitaria.

Situamos este programa de control sobre las siguientes cuestiones:

- 1º Control sobre los contenidos de la enseñanza.
- 2º Sobre las formas de impartición.
- 3º Sobre las formas de evaluación. En lo referente a estos aspectos nos remitimos a la UNIVERSIDAD Y COMUNISMO nº 4, donde se explica más ampliamente como entendemos este control.
- 4º Control de la contratación del profesorado.
- 5º De la planificación de estudios general.
- 6º De la concesión de becas.
- 7º De los fondos presupuestarios (volumen y asignación).
- 8º De horarios, locales, bibliotecas, prácticas, etc., - condiciones materiales en general.
- 9º Control de precios y condiciones en comedores estudiantiles y transportes especiales, tendiendo a la gratuidad de tales servicios, financiados en base al control de las partidas presupuestarias.

B) Programa antiselectivo.

La consigna global de la lucha antiselectiva es la **DELIBRE ACCESO A LA ENSEÑANZA**. Su concreción exige la oposición a:

- 1º Selectividad previa.

a) contra la selectividad académica: derogación de las -
tasas de acceso y la Ley de Selectividad.

b) contra la selectividad económica: oposición al incre-
mento de las tasas académicas; por una enseñanza financiada -
por el Estado.

2º Selectividad interna.

a) negativa a la selectividad interciclos.

b) negativa al control sobre la permanencia (limitación-
de convocatorias).

c) Programa de gestión universitaria.

Entendemos por tal el conjunto de criterios con los -
que es posible participar en la gestión de la Universidad.

a) imposición de la asamblea como órgano de decisión per-
manente de los estudiantes.

b) imposición del consejo de curso como estructura repre-
sentativa mínima de los estudiantes.

c) participación de los consejos de representantes estu-
diantiles en los órganos de gestión universitaria.

d) participación paritaria de los diferentes estamentos -
de la actividad universitaria (profesorado, estudiantado y -
personal no docente) en los órganos de gestión.

e) utilización de la gestión universitaria como instrumen-
to necesario para la potenciación del control al margen y en
contra de los órganos de gestión.

D) Programa político general.

1º Libertades políticas de clase (para la clase obrera y
el pueblo trabajador) concretadas en la imposición legalizada
de la asamblea y el consejo de curso, como bases de la Organi-
zación Unica de los estudiantes.

2º Congreso estudiantil constituyente, donde se decida la
estructura y funciones de la organización de masas estudian-
til.

3º Congreso General de la clase obrera y el pueblo traba-
jador, marco político de definición constituyente del tipo de
Estado y gobierno de los trabajadores.

4º Reconocimiento de la igualdad de derechos y de la necesaria potenciación de las culturas específicas y establecimiento de la cooficialidad lingüística.

E) Programa antirepresivo.

Su concreción va a depender de las nuevas y variadas formas de represión "democrática" que el gobierno y sus futuros gestores socialdemócratas desarrollen.

1º Libertad inmediata y sin condiciones a todos los presos políticos y libre retorno de los exiliados.

2º Oposición a cualquier tipo de medidas disciplinarias y sancionadoras dentro del marco universitario, tanto en lo referente a cuestiones políticas como académicas.

3º Derogación inmediata de toda la legislación represiva.

4º Disolución de todos los Cuerpos Represivos.

5º Juicio popular a los asesinos del pueblo trabajador.

Este programa reivindicativo político general es la base mínima de partida para la intervención política en la Universidad. Cada uno de estos aspectos tiene su propio desarrollo concreto, que esperamos ir desarrollando ampliamente en futuros números.



- Manifestación de los estudiantes de Barcelona en las Ramblas.

2. LA ORGANIZACION DE MASAS ESTUDIANTIL.



1º INTRODUCCION.

Hoy la izquierda comunista está emplazada, por el momento político que atravesamos en el Estado español: o somos capaces de dar alternativas revolucionarias a la reconstrucción de los Aparatos del Estado burgués o la burguesía y los reformistas van a infringir una derrota histórica a la alternativa socialista en nuestro país.

El bloque dominante, consciente de que los aparatos - franquistas ya no le sirven, está tratando de definir nuevas formas de dominación; éste sólo hecho, con independencia del momento de las masas, ya nos obliga a definir nuestra política alternativa. Hoy no podemos rehuir este debate, so pena de que la izquierda comunista se vea marginada como alternativa política y quede reducida a una política grupuscular incapaz de transformar la historia.

Se trata de readecuar la formulación de las libertades políticas, y la burguesía y los reformistas (sus aliados en este proceso) van a tratar de que la libertad de organización divida al movimiento de masas, que éste no sea el arma que se enfrente a sus planes de remodelación de los Aparatos de Estado y a la imposición de sus planes concretos.

Este es el punto de partida necesario para abordar el problema de la libertad de organización en cualquier sector social con contradicciones objetivas con el capitalismo.

2º Proceso de construcción de la organización de masas estudiantil. Momento de su construcción.

La historia última del movimiento estudiantil (ME) se ha caracterizado por la no consecución de reivindicaciones materiales, el planteamiento incorrecto de la unidad entre lucha académica y lucha política y la falta de una alternativa de clase clara a la Universidad y a la enseñanza. Esto ha llevado a una situación de desmovilización y estancamiento polí-

tico en el seno del ME.

Paralelamente, la muerte del dictador y el clima creado en torno a la consecución de las libertades está facilitando la incorporación de amplios sectores a la lucha política. - A esto no ha sido insensible el ME, y así vemos como incluso estudiantes que no participaban en las luchas académicas, han estado en la calle luchando por la amnistía y las libertades.

A la vez, la práctica del curso pasado, incluso en los sectores más atrasados que se han planteado algún elemento reivindicativo, se han dado cuenta, aunque no hayan sido capaces de llevarlo a la práctica, de la necesidad de tener una mínima organización estable para poder plantearse las luchas con alguna posibilidad de victoria.

Todo esto, unido a la actitud unitaria de un amplio número de organizaciones políticas en torno a la necesidad de la Organización de masas estudiantil, nos lleva a plantear que se debe empezar a construir ya hoy. Somos conscientes que el primer argumento (la situación del ME) va a ser un factor que puede dificultar una actitud clara y activa de los estudiantes en la construcción de la organización; pero el conjunto de la valoración, así como la necesidad imperiosa que tiene el ME de estar organizado, nos impulsa a adoptar esta postura. En todo caso, habrá que tener en cuenta aquel primer factor, para ver como se lleva el debate a los cursos y como se gana al aconjunto de los estudiantes para una participación activa en este proceso, sin la cual no se podrá llevar a cabo.

La conclusión es clara: empezar ya fuertes campañas de agitación y propaganda en torno al problema, adecuar los procesos de unidad de acción con otras organizaciones y empezar a situar el debate entre las masas.

Consideramos que los procesos de delegados del año anterior que concluyeron con algunas R.G.U. no han sido representativas ni han ganado mínimamente al ME. Por lo tanto, el punto de partida es débil; esto no quita que haya que ir situando ya fechas indicativas para ir construyendo la organización. En este sentido, la fecha del 12 de noviembre, situada en la última coordinación de delegados a nivel estatal puede ser un punto de consolidación de este proceso, en la medida que las masas hayan llevado discusiones y allí se vaya con una realidad detrás. Sólo en esta medida apoyaremos esta fecha..

3º Características de la organización que planteamos.

A) Una organización no sindical: consejista.

Para nosotros, la necesidad de cualificar la necesaria libertad de organización de los estudiantes significa: como - los estudiantes participan hoy en la solución de los problemas que la irracionalidad capitalista impone a la enseñanza y a la Universidad y como en ese proceso van descubriendo que - sólo una Universidad y una enseñanza controlada y gestionada por el pueblo trabajador y la clase obrera, es capaz de acabar con esa irracionalidad y poner la enseñanza al servicio de la sociedad.

Esto significa como condición fundamental, que la organización de los estudiantes no puede ser corporativa, sindical debe plantearse unida la lucha sindical y la lucha política, - pues es lo único que va a posibilitar que los estudiantes vayan tomando conciencia del carácter de clase de la enseñanza - y de que, por tanto, la salida no está en el recinto de la - Universidad, sino en un cambio social; a la vez que se educan en participar activamente en ese cambio, como sector objetivamente interesado.

De ahí que el tipo de organización que planteamos para los estudiantes, teniendo que abordar todos los problemas académicos y teniendo que recoger todas las iniciativas que surjan de los estudiantes (culturales, etc.) no se quede ni sólo fundamentalmente en eso, sino que se base en el carácter político de toda actividad y haga participar al conjunto del estudiantado en las soluciones políticas de sus problemas.

Esto es lo que para nosotros significa el carácter consejista de una organización; que se plantee hasta el final la participación directa (gestión, control) en la solución de - sus problemas, y su relación, por tanto, con otros sectores - sociales que a lo largo del proceso de lucha se muestran con intereses coincidentes (la clase obrera y el pueblo trabajador).

B) Una organización única, estable, basada en la democracia directa.

Una de las principales armas de la burguesía, cuando - tiene que aceptar que los movimientos de masas se organicen, - es, en nombre de la misma libertad que les hace aceptar el - mal necesario de esta organización, plantear la libertad de -

existencia de diferentes ideologías en el seno del sector social concreto, y por tanto, la necesidad de pluralidad organizativa a nivel de masas.

Esto conduce a la debilidad de dicho movimiento de masas, estructurado en diferentes organizaciones; y es, por tanto, un elemento a combatir a muerte por los comunistas.

Las diferentes ideologías, incluso las diferentes alternativas globales a los problemas de la Universidad tienen perfecto derecho a estar organizadas (para eso están los Partidos y las diferentes Organizaciones de vanguardia); esto no se puede oponer en ningún momento a la necesaria unidad en una misma organización de masas, de todas esas diferencias, que pueden y deben aparecer como tendencias o alternativas que se defienden en la célula básica de esa organización única de todos los estudiantes: la asamblea.

Otra característica fundamental de la Organización de masas estudiantil debe ser su base asambleística y su fundamento en la democracia directa: representantes elegidos en las asambleas de curso y revocables en cualquier momento, que den cuenta constantemente a las asambleas de sus gestiones y sea sus portavoces.

La importancia de ser muy exigentes en este punto se debe a la importancia que tiene la mayor participación posible de las masas, sin la cual no tiene ninguna fuerza la organización estudiantil.

Democracia directa y democracia burguesa son dos cosas que se contraponen. Si el fin de la organización estudiantil es defenderse de los ataques del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y combatir el carácter burgués de la enseñanza, no puede utilizar para ello métodos burgueses.

De ahí el peligro que hay que combatir: que la organización estudiantil caiga en un funcionamiento democrático burgués, es decir, que los representantes se alejen de la base y funcionen autónomamente. Esto supondrá que la Organización estudiantil no serviría para cumplir sus fines.

También ha de ser una organización estable, permanente, pues es la única manera de que todos los estudiantes, por medio de la organización, sepan, tanto comprender los fallos que puedan llevarlo a posibles derrotas (no desmoralizándose y disminuyendo su disposición al combate), como aprender y avanzar su conciencia con las victorias.

La estabilidad de la organización es la única garantía de que el ME pueda seguir una línea ascendente (a pesar de los posibles retrocesos).

C) La Organización estudiantil debe plantearse la relación con los demás estamentos de la Universidad y la participación junto con ellos en la remodelación del aparato escolar.

Y consecuentemente con esta alternativa al aparato escolar, debe plantearse también la relación con los diferentes sectores del pueblo trabajador afectados por la enseñanza capitalista (clase obrera de los barrios, maestros) y por tanto con sus organizaciones de democracia directa.

4º Nuestra alternativa organizativa.

A partir del conjunto de valoraciones situadas anteriormente la alternativa organizativa que planteamos es:

1º La Organización estudiantil debe estar basada en las asambleas de curso o asignatura, según las características de la facultad, escuela o instituto.

2º Sobre estas asambleas son elegidos representantes de curso que forman el consejo de curso, como órgano que sintetiza democráticamente el conjunto de necesidades del curso.

Este consejo tiene como función fundamental representar en todo momento las decisiones de la base en los órganos que le correspondan.

3º Del conjunto de consejos de curso surge el consejo de facultad que representa a la totalidad del censo estudiantil de la facultad en el órgano máximo de gestión de la misma (junta o claustro), así como en la relación con otras facultades y otros sectores sociales.

4º Sobre la existencia de los consejos de facultad, en base a los anteriores criterios de unidad y democracia directa, se constituye el consejo de Universidad, que representa al conjunto de facultades o escuelas bajo la jurisdicción de un Rectorado concreto.

5º Sobre los consejos de Universidad se forma el consejo de distrito que representa a la totalidad de estudiantes censados en un distrito concreto.

6º La síntesis final sería el consejo Estatal, representante de los diferentes distritos.

5º Como entendemos la unidad en el proceso de construcción de la Organización estudiantil.

La lucha por la construcción de una única organización de los estudiantes es hoy para nosotros una tarea central. En este sentido, y aunque nuestra alternativa consejista se enfrenta a las alternativas sindicales, pensamos que tanto una como las otras no dejan de ser planteamientos que las vanguardias hacen al conjunto de los estudiantes y que tienen que ser éstos los que decidan.

Es en base a esto que nosotros situamos que sea en un Congreso estudiantil constituyente donde los estudiantes decidan sobre las características y funciones de la Organización de masas estudiantil.

Y en la línea de la lucha por la Organización Unica, - priorizamos la unidad de acción con todas las organizaciones - que, independientemente del carácter consejista o sindical - (que se decidirá en el Congreso estudiantil), estén por impulsar una organización basada en la democracia directa, única, estable, que unifique la lucha política y lucha reivindicativa.

Ponernos de acuerdo en el proceso de construcción de una organización de este tipo (con total libertad para que cada cual le dé el carácter sindical o consejista según crea más correcto) y de impulsarla hoy entre las masas ampliamente es lo fundamental para la OICE.

Por eso proponemos que esos esfuerzos unitarios (que somos conscientes de que presiden los planteamientos de muchas organizaciones) se concreten en la construcción, a partir de los debates en las asambleas, de una Organización Unica de los estudiantes, formada por los representantes elegidos en las asambleas de curso, y que cada vez sean más los cursos y facultades que se vayan integrando en este proceso.

Esto es lo que posibilitará, cuando la realidad de los cursos lo permita (es decir, cuando haya una base amplia de cursos definidos), la convocatoria del Congreso estudiantil constituyente de la organización de masas de los estudiantes. En ese Congreso confluirán los representantes sindicales o consejistas elegidos en los cursos, unidos en la construcción de la Organización Unica de los estudiantes.

► CREAMOS CONSEJOS EN TODOS LOS CURSOS.

- ▶ POR UNA UNICA ORGANIZACION DE TODOS LOS ESTUDIANTES, -
BASADA EN LA DEMOCRACIA DIRECTA.
- ▶ CONSTRUYAMOS YA LA ORGANIZACION UNICA DE LOS ESTUDIAN-
TES.
- ▶ HACIA EL CONGRESO ESTUDIANTIL CONSTITUYENTE.
- ▶ POR UNA ENSEÑANZA CONTROLADA Y GESTIONADA POR LA CLASE
OBRERA Y EL PUEBLO TRABAJADOR.

3. DIRECTRICES FUNDAMENTALES DE LA POLITICA DE GESTION ANTICAPITALISTA DE LA UNIVERSIDAD APLICADAS A LA TACTICA DE UTILIZACION DE LOS ORGANOS DE GESTION BURGUESA DE LA MISMA.

En la actual correlación de fuerzas en el seno del ME, y entre éste y el Bloque dominante, ya analizada en otro lugar, nuestra perspectiva estratégica de control anticapitalista de la Universidad no puede desligarse, evidentemente, de un planteamiento correcto al respecto de una utilización táctica de los órganos de gestión de la misma. No situar dialécticamente la relación estratégico-táctica de ambos elementos supondrá el estrategismo izquierdista o el tacticismo oportunista.

La gestión anticapitalista de la Universidad, eje fundamental de nuestra alternativa actual, sintetiza de una forma más ofensiva en la actual fase de reflujo la contradicción control anticapitalista-gestión democrática, abriéndole el camino a la superación revolucionaria de la misma.

El objetivo de este trabajo consiste precisamente en desarrollar, en base a nuestra práctica militante en el frente estudiantil y a la cualificación de la táctica de nuestro Partido, recogida en el Editorial del presente "UNIVERSIDAD Y COMUNISMO", el segundo elemento expresado, es decir: las directrices fundamentales de la política de utilización táctica de los cauces legales de la Universidad, sin perder la perspectiva ni perdernos en ella.

En la medida en que la Universidad burguesa forma parte del Aparato Escolar capitalista, espacio institucional de cualificación de la fuerza de trabajo sobre la base de la reproducción permanente de la contradicción trabajo manual-trabajo intelectual, su gestión no puede articularse más que según los intereses del Bloque dominante. Sería absurdo pretender que la Universidad capitalista adoptara formas más avanza

das de gestión que las democrático-burguesas. De este modo, - los órganos de gestión de la Universidad no son más que los - instrumentos corporativos desde donde la burguesía impulsa, a través de los estamentos burgueses de la Universidad (Numerarios en general), que actualmente poseen en aquellos la representación más ventajosa, su política educativa, en el marco - de unas decisiones colegiadas sobre las que el poder decisorio de los estamentos no burgueses (Profesorado no numerario, Personal no docente y estudiantes) es puramente formal, muy - reducido e incluso inexistente.

Por otra parte, dado que el Aparato de Estado capitalista es eminentemente centralizado, esto se refleja en el -- aparato escolar, caracterizándose los órganos de gestión universitaria por cumplir una función casi exclusivamente consultiva y reproductora de la política elaborada por el MEC y - transmitida, a través de sus autoridades delegadas (Rector, - Decano, Jefes de Departamento, etc.), para su desarrollo,. La capacidad gestora real de éstos órganos es pues muy limitada, quedando reducida a los aspectos más superficiales de la política educativa previamente elaborada.

Los Estatutos de la Universidad, elaborados en los órganos más controlados por la burguesía (Patronato, Junta de Gobierno, etc.) y sometidos en todo caso al MEC para su aprobación, sancionan jurídicamente esta legalidad universitaria.

Con todo, y como decíamos al principio, el Bloque dominante tiende a adecuar el funcionamiento de la Universidad a los intereses políticos concretos que en cada momento le determinan el grado de desarrollo de su sistema productivo y de la lucha de clases. Así, la Ley General de Educación incluía toda una serie de normativas referentes a una reforma restringida del sistema de gestión de la Universidad, en el contexto de la reforma restringida de todo el Aparato de Estado capitalista.

Por su parte, el reformismo, sitúa un tipo de reforma más radical (alternativa democrática -democrático burguesa- de la Enseñanza) que, determinada por su concepción de las - "fuerzas de la cultura", permita una mayor autonomía y democracia en la gestión de la Universidad, Al margen de que sobre la cuestión de la autonomía universitaria se producirá - pronto una definición concreta de nuestro Partido, no podemos

dejar de situar aquí unos elementos de crítica a la alternativa democrática de la Enseñanza.

Este tipo de gestión democrática, la más avanzada que puede asimilar la Universidad burguesa sin desequilibrarse - responde a la concreción de la alianza interclasista que el reformismo está potenciando a todos los niveles en el sentido de referirse estratégicamente al pacto entre los estamentos burgueses (Profesorado numerarios) y no burgueses (Profesorado no numerarios, PND y estudiantes) implicados en el funcionamiento de la Universidad. Incluso si se llegara a culminar la alianza fuerzas del trabajo - "fuerzas de la cultura" con el acceso de todos los sectores populares implicados a la gestión de la Universidad, en el límite de posibilidades de la gestión burguesa de la misma, esta gestión estaría caracterizada de formas tan corporativistas, economicistas, e interclasistas, que dificultaría sobremanera la construcción de una alternativa anticapitalista y pro-estatal de control de la Universidad por la clase obrera y el pueblo trabajador.

En definitiva, lo que queremos demostrar es que, al igual que con el Estado capitalista, no basta con penetrar - con una política de clase (suponiendo que el reformismo lo fuera) en el aparato escolar de la burguesía para destruirlo (suponiendo que el reformismo lo pretendiera), si no que es necesario proponer en todo momento formas alternativas de poder o gestión; aunque, dadas las actuales condiciones de conciencia de las masas sea necesario proponer el control sobre la gestión burguesa como forma de transición a la gestión socialista. Esta es la consideración fundamental de nuestra política de gestión anticapitalista. Las comisiones de control, que sintetizan en la actual correlación de fuerzas la confluencia estratégica entre profesores no numerarios, PND, y estudiantes, constituye esas formas alternativas de poder.

Los anticapitalistas y los comunistas, en el actual período histórico, y puesto que la conciencia de las masas no permite proponer exclusivamente una política de control de la Universidad, debemos acceder, llevando una política de clase a los órganos de gestión burguesa de la misma, en la perspectiva de llevar ésta a sus límites más radicales, para obstaculizarla y potenciar alternativamente los órganos de control anticapitalista de la Universidad.

Nuestra diferencia con los reformistas no debe situarse actualmente en el hecho de que ellos participan en los órganos de gestión y nosotros no, sino en la cualificación que de esa participación hagamos en relación a las comisiones de control. Nuestra presencia en los órganos de gestión debe negar constantemente éstos, afirmando aquéllos. Por ello debemos plantear constantemente una lucha por la reforma de los estatutos, por la transgresión permanente de la legalidad burguesa, por una profundización de la gestión democrática, reivindicando: Ahora, la participación paritaria con presencia de los PND en los órganos de gestión (la participación paritaria se puede concretar, según las circunstancias, en tres cuerpos: profesores, estudiantes y PND, o en cuatro: PN, PNN, PND y estudiantes), después la legalización de las comisiones de control y todos aquellos órganos de poder construidos, y más adelante la participación de los sectores populares implicados en la Universidad conforme se vayan creando las condiciones de su acceso. En definitiva, se trata de ir imponiéndole a la burguesía nuestra legalidad a expensas de la suya, e aquí el objetivo de fondo de nuestra presencia en los órganos de gestión.

Resueltos los criterios de utilización de los cauces legales falta determinar la base del movimiento estudiantil sobre la que se articula dicha participación.

Si en otro lugar concluíamos que el tipo de autoorganización de masas a proponer a los estudiantes en la actual coyuntura es la Central Unica de Estudiantes (OUE), necesariamente, la presencia en los departamentos comisiones de facultad (plan de estudios, presupuestos, ...), claustros, juntas, etc., ha de realizarse a partir de los Consejos estudiantiles a su respectivo nivel (curso, facultad, distrito), según el principio de la democracia directa y no, como plantean los estatutos de algunas universidades, en función de criterios ideológico-selectivos de rendimiento académico, buena conducta, etc. En este sentido, uno de los primeros cometidos de los representantes, será legalizar su propia representatividad: la Central Unica de Estudiantes. En cualquier caso, independientemente de la alternativa orgánica que triunfe, los anticapitalistas y comunistas, debemos luchar porque el tipo de representatividad en los órganos de gobierno y gestión responda siempre a los criterios de democracia directa y porque sean las masas quienes determinen los márgenes de negociación necesarios a los representantes.

Por último, es necesario establecer claramente el tipo de acuerdos tácticos a plantear con el profesorado no numerario y el PND, frente a la burguesía universitaria, en la perspectiva de, a partir de problemas puramente coyunturales defendidos conjuntamente en los órganos de gobierno y gestión, ir construyendo esa alternativa global y anticapitalista apuntada ya desde hoy en las comisiones de control. Sobre éstas los numerarios (burguesía) no podrán ejercer ningún tipo de dominación ya que están situadas en un espacio político totalmente distinto al de los órganos de gestión, siempre controlados por la burguesía, por muy democrática que esa sea, este espacio se define para nosotros como decíamos antes según su concreción estratégica o táctica.



4. LA CONVERGENCIA CON EL PROFESORADO NO NUMERARIO.

En numerosas ocasiones, nuestra organización ha reafirmado la importancia política del movimiento de PNN, como movimiento de masas, con condiciones objetivas para enfrentarse abiertamente con la enseñanza capitalista y su Estado. Esta importancia no se debe únicamente a ese papel de movimiento de masas contra la enseñanza capitalista, sino también, y ahí reside su mayor importancia, a la posibilidad de dotar a la crisis de la enseñanza capitalista, de una alternativa revolucionaria y socialista en relación directa con el movimiento estudiantil.

Es decir, es tarea fundamental e imposterizable de los comunistas luchar por conseguir la unidad política y académica de estudiantes y PNN en la perspectiva de una alternativa conjunta y de clase a la actual enseñanza capitalista. Este principio estratégico (alianza estudiantes-PNN por una enseñanza socialista) ya debe concretarse en estos momentos en una serie de criterios políticos, que tanto desde el ME como desde el movimiento de PNN potencien esa unidad entre ambos estamentos universitarios.

Esta unificación de criterios en la lucha política universitaria requiere la existencia y desarrollo de las posiciones de clase en ambos movimientos, tanto desde partidos políticos como de organizaciones anticapitalistas de cada sector universitario, que puedan trazar las directrices estratégicas y tácticas de esa unidad política. Por ello, la OICE, desde el ME llama al desarrollo y potenciación de una práctica organizativa y política de clase en el movimiento de PNN, tal como potencian nuestros camaradas en este frente, para avanzar lo más rápidamente posible en la elaboración de una alternativa conjunta a la enseñanza capitalista en una perspectiva socialista.

Desde nuestro punto de vista, los criterios tácticos - fundamentales a impulsar ahora en la perspectiva de esa unidad estudiantes-PNN pasa por:

1º Avanzar en la imposición conjunta de formas de control de la enseñanza capitalista (contenidos de la enseñanza, formas de impartición y evaluación, condiciones materiales, planificación de estudios general, contratación del profesorado, etc.), que vayan disolviendo las funciones de ésta y desarrollando nuevas formas de ejercicio de una actividad académica-anticapitalista y pro-socialista.

En todo lo referente a cuestiones académicas es preciso potenciar acciones conjuntas, no sólo coyunturales, sino - en la perspectiva de su estabilización. Esto significa que todas aquellas formas de control académico y político de la enseñanza que se hayan impuesto en los procesos de lucha debenser estabilizados, luchando por el reconocimiento "legalizado e institucionalizado" de los mismos. Sólo de esta manera, se pueden imponer las libertades políticas de clase en el terreno académico.

2º Unificar criterios de intervención en lo referente a - la utilización de los órganos de gestión de la Universidad - (juntas, claustros, etc.), así como otros órganos institucionales del funcionamiento de la Universidad. Esta cuestión requiere unidad de criterios sobre la perspectiva estratégica y táctica de la utilización de las juntas y claustros (es decir finalidades y medios de su utilización), requiere la lucha - permanente por imponer el reconocimiento "legalizado" de todas las conquistas políticas y académicas, así como de los órganos de control que en esa lucha se hayan conseguido. Eso - significa que esas conquistas políticas y académicas (imposición y extensión de formas de control universitario) son un - crédito político innegociable, cuyo reconocimiento por las autoridades académicas es la base de cualquier funcionamiento - de la Universidad. Es decir, son imposiciones al margen y en contra de los propios órganos de la burguesía, lo cual exige la lucha por su reconocimiento "oficial".

Esta unificación de criterios sobre la utilización de la legalidad universitaria requiere un proceso de intervención conjunta en la elaboración de los estatutos de funcionamiento y administración de la Universidad. En este sentido - hay que abordar los problemas de la estamentalidad (sectores-

que deben participar en la gestión), paridad de estamentos - (proporcionalidad en la representación), criterios políticos- y técnicos de la elaboración estatutaria, etc., abordando todo el conjunto de temáticas generales y concretas que pueden surgir en el funcionamiento institucional de la Universidad.

3º Luchar por unificar el máximo de procesos de lucha posible, tanto en lo referente a laproblemática académica o laboral de cada movimiento, como en lo referente a definiciones - políticas conjuntas de ambos movimientos ante hechos o acciones políticas concretas, que hagan avanzar realmente en esa - necesaria unidad de PNN y estudiantes.

Esto significa que es preciso responder conjuntamente - al máximo de hechos o sucesos políticos que afectan a la Universidad o al entorno político-social en que ésta se inscribe impulsando que tales definiciones políticas vayan avanzando - elementos alternativos generales en lo referente a la enseñan - za a construir en el futuro, y alternativas de intervención - concreta conjunta para la lucha inmediata.

5. EL AUMENTO DE TASAS DE MATRICULA.



No pretendemos en este artículo hacer una relación de como se han dado las distintas luchas respecto a la subida de tasas, ni tampoco plantear el contenido político de esta medida, cosa que ya hemos hecho en otras publicaciones.

Nuestro intento es analizar la dinámica general, tanto a nivel de masas como a nivel de vanguardias, así como situar donde consideramos que está el funcionamiento correcto, y los errores en que se ha incurrido, al tiempo que intentaremos aclarar el tipo de concepciones que las justifican.

Podríamos situar como elemento común a todas las nacionalidades y regiones el inicio de la movilización en base a reuniones más o menos amplias de la vanguardia (bajo distintos nombres, asamblea de vanguardia, consejo de Facultad abierta, etc.) y la incapacidad de superar esta situación. Estas reuniones se pueden ir ampliando más o menos pero en ningún momento sobrepasan este marco.

Los intentos de conseguir asambleas de las colas de matriculación no llegan nunca a término más que muy parcialmente.

Por otra parte las vanguardias incurren básicamente en tres errores:

- a) Una falta de compromiso y entusiasmo a la hora de intervenir en las colas a impulsar estas asambleas de Facultad, curso. Apenas se hicieron piquetes, la agitación fué muy pobre.
- b) Entran en una dinámica de debate superestructural. Discuten entre ellas olvidando totalmente si esto tiene repercusión entre la gente..

Hay una clarísima separación de lo que es lucha académica y lucha política. Por una parte está la valoración abstracta de lo que representa la medida de incremento de las tasas, por otra parte se presentan -

unos objetivos que no se relacionan en absoluto con el problema que deben resolver. La alternativa que se propone como superadora de una situación no se relaciona con el carácter del problema que tiene que solucionarse, se presentan como cosas independientes. Esto habría que añadir que tampoco se organizan los mecanismos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

- c) Entrar en la dinámica anterior no tiene ningún sentido, pero además considerarla como representativa del conjunto de los estudiantes esto ya no tiene ni pies ni cabeza y es totalmente imperdonable.

Esto ha sido un elemento bastante común; de estas reuniones de vanguardia más o menos amplias (porque aunque se le llame asamblea de Distrito como en Barcelona, mientras recoge 2.000 de 70.000 estudiantes no es otra cosa) se han sacado Comisiones para negociar, como si existiera alguna postura real, discutida y aprobada por el conjunto de estudiantes, en torno al cual comenzar alguna discusión.

¿Cómo explicamos esta reacción tan pobre del Movimiento estudiantil ante una agresión de este calibre?

Nuestra Organización hace tiempo que ya teorizó su situación, que calificábamos de "crisis estructural", es decir, que el bache que estamos pasando no proviene de una incorrecta agitación esporádica, ni es simplemente un "mal momento" en una dinámica general de alza, sino que es algo mucho más profundo, consideramos que hay una crisis de conciencia, una falta de cualificación positiva de la combatividad, e incluso esta misma está muy limitada por la falta de confianza en las propias fuerzas.

No es este el lugar para explicar profundamente las causas de ésta crisis, de todas formas vamos a intentar situarlas esquemáticamente:

- a) A lo largo de toda su historia ha habido una separación constante entre lucha académica y lucha política, lo que ha impedido una creación de conciencia real, en base a su propia problemática.
- b) Nunca el ME ha recibido un tratamiento como algo específico basado en las contradicciones subjetivas que los -

estudiantes tienen con el capitalismo, sino que las mo-
vilizaciones han sido, en torno a la lucha antirrepre-
siva (eje que consideramos correcto), y a la solidari-
dad en abstracto con la clase obrera (cosa que conside-
ramos que debería de darse en procesos reales de con-
vergencia).

La falta de reacción ante este aumento de las tasas es una manifestación de esta crisis.

La superación de esta situación sólo se dará en un pro-
ceso lento de relanzamiento del ME, en base a un trabajo muy intenso sobre la problemática que sea más directamente sentida por el conjunto de los estudiantes; resolviendo esta problemá-
tica en una perspectiva revolucionaria es como se irá creando conciencia. Con un trabajo paciente y que al principio sólo -
logrará unas victorias muy parciales y limitadas iremos devo-
lviendo al movimiento la confianza en sus propias fuerzas.

Todo esto por supuesto en la perspectiva de utilizar -
una táctica auténticamente adaptada al momento.

Esta crisis repercute en las vanguardias que están des-
moralizadas, se marginan de los procesos reales de organizar -
la lucha y entran en debates estériles con los que consideran realizada su tarea revolucionaria.

Por otra parte está el hecho de crear comisiones negociadoras que no representan a nadie, esto sí que es significa-
tivo de una concepción parlamentario-burguesa en la dirección de las luchas.

Por una parte está la vanguardia, que trasladada al -
conjunto de la sociedad serían los Partidos, que son "por de-
finición" los representantes objetivos de los intereses de la gente, el criterio según el cual se conjugan las distintas -
concepciones es la disposición entre sus representantes que -
se daría en el parlamento, en lugar de trasladar la decisión-
a la gente (esto sí que aseguraría el que existan mayores posi-
bilidades de que se vayan imponiendo la alternativa que -
realmente resuelve de una forma estable los problemas de las-
masas).

Nosotros entendemos que sólo son válidas aquellas al-
ternativas que hayan sido ampliamente discutidas en el conjun-
to del ME, y que representen las decisiones del conjunto, evi-
dentemente el decir esto no supone que creamos que en ésta di-

námica triunfarán siempre nuestras alternativas puesto que - aquí influyen otra gran cantidad de condicionamientos, como - la capacidad orgánica, etc. Ahora bien lo que sí es cierto es que este mecanismo es objetivamente el más correcto para ir - seleccionando en la realidad de la lucha de clases las distintas propuestas.

Nuestra Organización estará permanentemente luchando - contra todos aquellos funcionamientos que supongan una concepción parlamentaria-burguesa de la dirección de las luchas y de la sociedad.

Nuestra posición será siempre la de trasladar el derecho de decisión a las masas; deben de ser éstas las que discutan sobre todas las alternativas, a todos los niveles, y se organicen para llevarlas adelante de una forma efectiva.

En este sentido denunciemos este funcionamiento en torno a la cuestión concreta de las matrículas, las vanguardias - se han otorgado una representatividad que nadie les ha dado, - y es porque entienden que con la discusión entre ellas ya hay una selección correcta de las posturas representativas del -- conjunto.

No caeremos en la trampa de afirmar que como las masas no hacen nada es la vanguardia la que debe actuar y decidir - por ellas, nuestro trabajo será conseguir llevar realmente la discusión a la gente, y situar que es objetivamente cada marco de discusión y las funciones que debe cumplir.

¿Cómo nos sitúa esto ante el inicio del próximo curso?

Por una parte ha reafirmado nuestra valoración de la - situación de crisis del ME lo cual determina el tipo de intervención que se ha de llevar, hemos de ser conscientes de cual es el nivel de conciencia real del conjunto de los estudiantes.

El Bloque dominante ha tenido una prueba palpable de - nuestra debilidad, por lo que puede iniciar más tranquilo y con más agresividad su proyecto de reformas en la Universidad.

Por otra parte hay que considerar que los estudiantes - en su mayoría no han estado implicados en este proceso, por - lo que es de esperar que desde este punto de vista no haya sido un golpe excesivamente duro.

Deben estar permanentemente alerta ante el peligro
de ser sustituidos por parte de los comunistas, y
de que este problema sólo será totalmente resuelto
cuando los estudiantes formen su propia organización
sobre la demanda directa, la Organización Única de los
Estudiantes.

**★ ORGANIZACION DE IZQUIERDA
COMUNISTA DE ESPAÑA.**